REPÚBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO VEINTISÉIS DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY

Bogotá D.C., dos (2) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

EXP. Nº2016-00124.

En atención a la manifestación que antecede y lo informado por la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital – UAECD, por secretaría ofíciese a la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Bogotá – Cundinamarca DESAJ, para que se pronuncie respecto al traslado de la solicitud realizado por dicha entidad.

Notifíquese,

MANUEL RICARDO MOJICA ROJAS
JUEZ

JUZGADO 26 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY
LA PRESENTE PROVIDENCIA SE NOTIFICA POR ANOTACION DE **ESTADO N 136 FIJADO HOY 3 DE NOVIEMBRE DE 2021** A LA HORA DE LAS 8:00 AM

Martha Isabel Barrera Vargas

Firmado Por:

Manuel Ricardo Mojica Rojas
Juez Municipal
Juzgado Pequeñas Causas
Juzgados 26 Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Dr.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
f1679bf0ebb19546385bf4ea4b0f1bb468ddfe6a4c45d5ec71f4055187760121
Documento generado en 02/11/2021 12:49:03 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica